

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Administración Local y Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 32** *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2023, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato denominado “Acuerdo Marco de servicios y suministros de nube de innovación para soportar la transformación digital de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”. Expediente ECON/000020/2023, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 5 de abril de 2023, número 81.*

Habiendo recibido solicitudes de ampliación del plazo para presentación de las ofertas, un número elevado de consultas en relación con los pliegos que rigen la licitación, y advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el contrato denominado “Acuerdo Marco de servicios y suministros de nube de innovación para soportar la transformación digital de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 29 de marzo de 2023, con referencia 2023/S 063-187066, mediante Resolución 193/2023, de 24 de abril, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la procedencia de la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, en consecuencia, la ampliación del plazo para la presentación de ofertas y se rectifica la fecha de celebración de la Mesa de Contratación, en los términos que se exponen a continuación:

- Donde dice:
“Apartado 8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: 3 mayo de 2023 a las 23:59 horas”.
- Debe decir:
Apartado 8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: 18 de mayo de 2023, hasta las 23:59 horas”.
- Donde dice:
“Apertura de oferta económica:
Apartado 9.d) Fecha y hora: 24 de mayo de 2023, a las 11:00 h”.
- Debe decir:
“Apertura de oferta económica:
Apartado 9.d) Fecha y hora: 8 de junio de 2023, 10:00 horas”.

Madrid, a 24 de abril de 2023.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/7.242/23)

